RESOLUCIÓN DIRECTORAL GENERAL N° 034 -2008/GOB.REG.PIURA-GRI-DGC

Piura, 16 ENE 2008

VISTOS: La Carta TG/RL-0007-07-CMVT del 14 de Diciembre del 2007, el Informe Nº 005-2007/SUPALTO PIURA-GGR-440330 del 21 de Diciembre del 2007, el Informe Nº 006-2008/GRP-440330 del 03 de Enero del 2008, y el Informe Nº 004-2008-GRP-440320-HFU del 14 de Enero del 2008, del consultor CONSORCIO MOTLIMA S.A, del Supervisor, de la Dirección de Estudios y Proyectos, y del Abogado de la Dirección de Licitaciones, Contratos y Programación respectivamente, relacionados con la Aprobación de Calendario Valorizado Actualizado a la fecha de inicio de Actividades para la elaboración del Expediente Técnico de las Obras de Trasvase del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE RIEGO Y GENERACIÓN HIDROENERGÉTICA DEL ALTO PIURA**", materia del Concurso Público Nº 0001-2007/GOB.REG.PIURA-GGR-GRI-DGC, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 27 de Noviembre del 2007, se suscribió el Contrato de consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico de las Obras de Trasvase del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE RIEGO Y GENERACIÓN HIDROENERGÉTICA DEL ALTO PIURA"**, materia del Concurso Público Nº 0001-2007/GOB.REG.PIURA-GGR-GRI-DGC, con el consultor **CONSORCIO MOTLIMA CONSULTORES S.A.** –VICTOR CHÁVEZ IZQUIERDO (VCHISA) - TÉCNICO Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A., con una oferta económica propuesta ascendente a NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO y 20/100 NUEVOS SOLES **(S/. 978,955.20)**, con un plazo de ejecución de setenta y cinco (75) días calendario, ejecutada bajo la modalidad del Sistema de Suma Alzada;

Que, con Informe Nº 005-2007/SUPALTO PIURA-GGR-440330 del 21 de Diciembre del 2007, el Supervisor, Ingeniero César Zavaleta Ponciano, remite a la Dirección General de Construcción, el Cronograma de Ejecución de Actividades para la elaboración del Expediente Técnico de las Obras de Trasvase del Proyecto: "Mejoramiento de Riego y Generación Hidroenergética del Alto Piura", presentado por el consultor **CONSORCIO MOTLIMA S.A**, el mismo que tiene como fecha de inicio el 14 de Diciembre del 2007, y termino el 26 de Febrero del 2008, considerándolo conforme, hecho por el cual solicita su aprobación mediante la resolución respectiva.

Que, con Informe Nº 006-2008/GRP-440330, del 03 de Enero del 2007, la Dirección de Estudios y Proyectos remite a la Dirección General de Construcción, el Calendario Valorizado Actualizado a la fecha de inicio de Actividades para la elaboración del Expediente Técnico de las Obras de Trasvase del Proyecto: "Mejoramiento de Riego y Generación Hidroenergética del Alto Piura", cuya fecha de inicio contractual es el 14 de Diciembre del 2007 y termino contractual el 26 de Febrero del 2008 el mismo que da su conformidad solicitando su aprobación correspondiente vía Resolución. Acto administrativo que es dispuesto mediante proveído de fecha 03 de Enero del 2008;

Que, mediante Informe Nº 004-2008/GRP-440320-HFU del 14 de Enero del 2007, el Abogado Hernaldo Farfán Urriola de la Dirección de Licitaciones, Contratos y Programación manifiesta que a efectos de realizar un efectivo control de la Ejecución de la consultoría resulta necesario la aprobación del Calendario Valorizado Actualizado de Avance, el mismo que está adecuado a la fecha de inicio, y al acorde con el cronograma de avance presentado a la firma del contrato, motivo por el cual se recomienda se expida la Resolución de Aprobación del Calendario Valorizado Actualizado de Avance de Actividades adecuado a la fecha de inicio de ejecución contractual, de conformidad a lo prescrito por el inciso h) del Apartado G "Director General de Construcción", de la Directiva Nº 010-2006/GRP-GRPPAT-GSRDI: "Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional Piura", aprobada con R.E.R. Nº 411-2006/GRP-PR del 29 de Mayo del 2007;

REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL GENERAL N° 034 -2008/GOB.REG.PIURA-GRI-DGC

Piura, 16 ENE 2008

Con las visaciones de la Dirección de Licitaciones Contratos y Programación, Dirección de Estudios y Proyectos, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por Ley de Bases de la Descentralización Nº 27783, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales Nº 27867, y su modificatoria, Ley Nº 27902; la Ordenanza Regional N° 111-2006/GRP-CR, publicada el 29 de Septiembre del 2006, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Piura; Resolución Ejecutiva Regional Nº 411-2006/GRP-PR publicada el día 23 de Junio del 2006, que aprueba la Directiva Nº 010-2006/GOB.REG.PIURA-GRPPAT-GSRDI "Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional Piura", y la Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2008/GOB.REG.PIURA-PR del 02 de Enero del 2008.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario Valorizado Actualizado a la fecha de inicio de Actividades para la elaboración del Expediente Técnico de las Obras de Trasvase del Proyecto: "Mejoramiento de Riego y Generación Hidroenergética del Alto Piura", cuya fecha de inicio contractual es el 14 de Diciembre del 2007 y termino contractual el 26 de Febrero del 2008.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese la presente Resolución al Consultor **CONSORCIO MOTLIMA CONSULTORES S.A.**, en su domicilio legal sito en Av. Grau Nº 250, Apartamento 303-Piura.

ARTÍCULO TERCERO: Transcríbase la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, a las Oficinas Regionales de Asesoría Jurídica y Control Institucional; Dirección General de Construcción, Sub Gerencia Regional de Normas y Supervisión, Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Licitaciones, Contratos y Programación y Supervisor, Ingeniero César Zavaleta Ponciano.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL PIURA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ING° MANUEL A VIGO RABANAL
C.P. N° 31356
DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION